

ALERTA 49/2023
FECHA: 03 JULIO 2023

NISSAN MEXICANA, S.A. DE C.V.

LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN PARA LOS VEHÍCULOS SENTRA AÑO 2022.

MODELO: SENTRA

AÑO: 2022

UNIDADES INVOLUCRADAS: 131



**TOTAL DE UNIDADES
INVOLUCRADAS:
131**

RIESGO:

NISSAN MEXICANA S.A. de C.V., ha identificado que es posible que diversos vehículos involucrados pudieran presentar la ausencia o aplicación incorrecta del sellador en el compartimiento del motor del lado del conductor. Bajo esta condición existe la posibilidad de intrusión de agua en la zona faltante de dicho sellador, pudiendo alcanzar el conector del arnés principal al arnés del compartimiento del motor.

CONSECUENCIA DEL RIESGO:

Si se genera alguna corrosión en el conector y/o arneses, esto pudiera provocar varios problemas eléctricos y/o daños térmicos.

CONTRAMEDIDA:

NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V., comunica que se aplicara en todas las unidades el sello del compartimiento del motor del lado del conductor e inspeccionará el conector del arnés principal al arnés del compartimiento del motor en busca de signos de humedad o corrosión. Si se detecta humedad o corrosión, se reemplazará el arnés principal y el arnés del compartimiento del motor.

ACCIONES:

NISSAN MEXICANA S.A. de C.V., ha implementado las siguientes acciones:

- Contactará a los consumidores para notificarles de la medida por medio de llamar a los números de teléfono celular o teléfono fijo, enviar correos electrónicos, mensajes de texto y cartas dirigidas a sus domicilios.

MEDIOS DE CONTACTO CON NISSAN MEXICANA S.A. DE C.V.:

- Distribuidores Autorizados NISSAN MEXICANA S.A. de C.V.
- Teléfono: 800 9 NISSAN (647726)
- E-mail: contacto.nissan@nissan.com.mx

REPORTES DE DAÑOS:

NISSAN MEXICANA S.A. de C.V., indica que al 16 de junio de 2023, no contar con ningún reporte de algún incidente relacionado con la posible condición identificada en México.

VIGENCIA:

NISSAN MEXICANA S.A. de C.V., señala que la presente campaña inicia a mediados del mes de julio, la cual estará vigente hasta que se cumpla el 100% de las reparaciones

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

PROFECO seguirá atento al cumplimiento de este llamado a revisión y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.

-00-